



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Familia Oral 001 Santa Marta

Estado No. 49 De Lunes, 28 De Marzo De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
47001316000120220008800	Procesos De Jurisdiccion Voluntaria	Luis Guillermo Matos Salas Y Otro		25/03/2022	Auto Inadmite - Auto No Avoca - Concede Cinco (5) Días Para Subsarlo, So Pena De Rechazo. Reconoce Personería.
47001316000120220006200	Procesos De Jurisdiccion Voluntaria	Maryluz Avila Saa	Yuliana Paola Capacho Mantilla	25/03/2022	Auto Rechaza - Porque No Fue Subsanaada. Comunicar A La Oficina Judicial Para Lo De Su Cargo.

Número de Registros: 5

En la fecha lunes, 28 de marzo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DIANA PATRICIA SANCHEZ GARCIA

Secretaría

Código de Verificación

8f0606ee-557b-4800-a1f4-ca7199c3ac27



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Familia Oral 001 Santa Marta

Estado No. 49 De Lunes, 28 De Marzo De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
47001316000120210042400	Procesos Verbales	Hecir De Jesus Tejeda Toncel	Nidia Johana Mercado Cerpa	25/03/2022	Auto Ordena - El Emplazamiento De La Demandada. Este Se Hará Únicamente En El Respectivo Registro Nacional De Personas Emplazadas, Tal Como Lo Señala El Decreto 806 De 2020.
47001316000120220009800	Procesos Verbales	Ana Maria Torne Calderon	Jaime Alberto Linero Ladino, Yasnid Yaneth Perez Gonzalez, Maria Alejandra Linero Perez, Karol Yulieth Matta Gonzalez	25/03/2022	Auto Inadmite - Auto No Avoca - Concede Cinco (5) Días Para Subsarlo, So Pena De Rechazo.

Número de Registros: 5

En la fecha lunes, 28 de marzo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DIANA PATRICIA SANCHEZ GARCIA

Secretaría

Código de Verificación

8f0606ee-557b-4800-a1f4-ca7199c3ac27



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Familia Oral 001 Santa Marta

Estado No. 49 De Lunes, 28 De Marzo De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
47001316000120080041100	Procesos Verbales Sumarios	Sara De Armas Pinillo	Rafael Eduardo Guerrero Maldonado	25/03/2022	Auto Decide - Primero: Aceptar El Acuerdo Conciliatorio A Que Llegaron El Demandante Y El Beneficiario De Los Alimentos. Tener Por Exonerado Al Demandante De La Obligación Alimentaria Decretar El Levantamiento De Las Medidas Cautelares Que Se Hubieren Decretado En Este Trámite. Oficiase. Reconocer Personería . Cancelar En El Portal Web Del Banco Agrario La Orden De Pago Permanente.

Número de Registros: 5

En la fecha lunes, 28 de marzo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DIANA PATRICIA SANCHEZ GARCIA

Secretaría

Código de Verificación

8f0606ee-557b-4800-a1f4-ca7199c3ac27